

## Veredicto del I Concurso de Poesía Andrés Bello

En Caracas, el día 07 de Diciembre del año 2016, se reunió el jurado del **I Concurso de poesía “Andrés Bello” (2016)** convocado por la Dirección de Cultura de la Asamblea Nacional y la Fundación Fondo Editorial de la Asamblea Nacional, en esta primera edición.

El jurado compuesto por las poetas: Eleonora Requena, Gabriela Rosas y Oriette D’Angelo, habiendo deliberado sobre los trabajos sometidos a consideración, llegó de forma unánime al siguiente veredicto:

1. En la categoría Juvenil, otorgar el Primer lugar al poema ***Rapsodia para un monstruo perfecto*** identificado bajo el código AB099, por su audaz uso de distintos registros del lenguaje, por el empleo de una estructura poética que mezcla la utilización de elementos propios de la rapsodia en sus tres acepciones: como composición musical, como fragmento de un poema épico y como pieza literaria integrada por fragmentos de otras obras, las cuales en este caso se evidencian por la inclusión de elementos urbanos, literarios y de la cultura popular que permiten formar un conjunto armónico y bien equilibrado.

Al abrir la plica, el autor resultó ser **Víctor Manuel Noé Arandia**.

2. Otorgar el Segundo lugar al poema ***Habanización*** identificado bajo el código AB094, por ser un poema que manifiesta la internalización de una crisis tanto íntima como ciudadana a través de recursos de singular contundencia expresiva.

Al abrir la plica, el autor resultó ser **José Javier Malaguera**.

3. Otorgar el Tercer lugar al poema ***Tragedia de Vargas*** identificado bajo el código AB070, por ser un poema que nomina un hecho particular de nuestra historia nacional y lo rescata a través de un registro poético que inscribe la condición del damnificado como una metáfora de identidad.

Al abrir la plica, el autor resultó ser **John Rivera Estredel**.

Además, en virtud de su calidad poética, se decidió otorgar dos menciones honoríficas que también serán publicadas en el libro recopilatorio junto a los ganadores del presente Concurso:

***De ellos no supe nada***. Código AB082. Autor: **Euro Montero**.

**1492**. Código AB031. Autor: **Javier Bastardo**.

En la categoría Infantil: Otorgar el Primer lugar al poema **Caminos** código AB03, por poseer un lenguaje poético sencillo y diáfano que conforma una plegaria de tono esperanzador.

Al abrir la plica, el autor resultó ser: **Fabiana Pérez Silva**.

El jurado decidió premiar solo un poema en la categoría infantil.

El jurado felicita a la Asamblea Nacional y en especial a la coordinación del fondo editorial por la creación de este premio, que viene a estimular la escritura de poesía en los jóvenes y niños de todo nuestro país, ya que se recibieron textos de gran parte del territorio nacional.

El jurado hace entrega firmada e impresa del siguiente veredicto a la Coordinadora General del concurso, Alejandra Martínez, quien da fe del contenido del mismo.

En Caracas a los 07 días del mes de Diciembre del año 2016.



**Eleonora Requena**

**Gabriela Rosas**

**Oriette D'Angelo**